

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II s/n – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



"Hño de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

№ 228-2023-CFCC/TR-DS Bellavista,julio 07, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Vistos, los puntos N°06 y N°07 de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 07de julio del 2023, mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Contables solicita la Apertura, Inscripción y Desarrollo del Ciclo Taller de Tesis, para la obtencion del Titulo Profesional de Contador Público en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao 2023-03 y designacion del Coordinador del mismo, para su consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 30º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023 señala que "Para la titulación de pregrado y segunda especialidad, el bachiller presenta, desarrolla y sustenta una tesis, un trabajo de suficiencia profesional o un trabajo académico según las siguientes modalidades:a) Sin ciclo taller de tesis, b) Con ciclo taller de tesis (...). La titulación con ciclo taller de tesis, ciclo taller de suficiencia profesional o trabajo académico, serán regulados vía directiva;

Que, el artículo 40° del citado Reglamento de Grados y Títulos establece que "El número mínimo de participantes inscritos para que se autorice la apertura de un ciclo taller para grado de bachiller o título profesional es 20 y el máximo es 30. Para el Título de Segunda Especialidad Profesional, Grado de Maestro y Grado de Doctor, el mínimo es 15 y el máximo es 30";

Que, el artículo 44° del invocado Reglamento de Grados y Títulos, dispone que "El coordinador del ciclo taller de tesis de pregrado es un docente ordinario de la universidad, a dedicación exclusiva o tiempo completo, Designado por el Consejo Facultad. Depende administrativa y funcionalmente del Decano. Del mismo modo, el Artículo 46° del mencionado Reglamento señala que "Los módulos del ciclo taller de tesis de pregrado y posgrado, son desarrollados por los docentes con grado de maestro o doctor de la universidad. El coordinador del ciclo taller de tesis propone para consideración de la Programación Académica, los docentes, personal administrativo y presupuesto de las actividades del Ciclo".

Que, vista los puntos N° 06 y N° 07 de la sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad de fecha 07/07/2023, el Decano Dr. Fredy V. Salazar Sandoval, estima que ya habiendo superado el numero minimo de participantes preinscritos para desarrollar un nuevo Ciclo Taller de Tesi, propone la Apertura, Inscripción y Desarrollo del Ciclo Taller 2023-03 para optar el Título Profesional de Contador Público, asi también sugiere designar como Coordinador del mencionado Ciclo Taller de Tesis 2023-03 de la Facultad de Ciencias Contables al Mg. Modesto Roland Alcantara Ramirez;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 07 de julio de 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR LA APERTURA, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CICLO TALLER DE TESIS 2023-03 PARA LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.
- 2. DESIGNAR, al docente ordinario MG. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ como COORDINADOR DEL CICLO TALLER DE TESIS 2023-03, quién deberá cumplir con las funciones de su cargo dispuestas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao y la Directiva N°002-2021-R, aprobado por Resolución Rectoral N°285-2021-R.
- Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad y Coordinador.

Registrese y comuniquese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE GIENCIAS CONTABLES

Dr. Tretty Vicente Salazar Sandova

Gicenciados
Resol Nº 171-2019-SUNEDUCD

safce